



CAM.	02
MESA DE MOVIMIENTO	1109
Recibido	
Exp. N°	48061 CD

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los hechos de contaminación ambiental acaecidos recientemente, y que tienen como responsable a la empresa Nouryon (Ex Akzo Nobel), lo siguiente:

- a) Si recibió denuncias formales vinculadas a estos hechos, indicando en tal caso en qué fecha y qué medidas se tomaron por parte de los organismo competentes;
- b) Si la empresa cuenta con un Plan de Contingencia conforme lo estipula la ley Pcial. N° 11.717 y su Decreto Reglamentario N°101/2003.
- c) Si la empresa Nouryon cuenta con el Informe Ambiental de Cumplimiento contemplado en el decreto N°101/2003.
- d) Cuántas denuncias se han formalizado a la fecha por afectación de vuelco de efluentes por parte de empresas radicadas en el cordón industrial que linda con el río Paraná.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El cordón industrial de la región Rosario, que se extiende a las ciudades que lindan con el río Paraná, ha logrado un gran desarrollo en materia de actividades y servicios. El mismo cuenta con una importante cantidad de industrias de distintos rubros, cuyas actividades impactan en la vida de las personas, la flora y la fauna que allí habita.

Como efecto inmediato de las actividades antrópicas y de la utilización desmedida e irracional de los Recursos Naturales se produce la degradación del ambiente. En ese sentido, existen actividades que se diferencian de otras por tener mayor potencial de riesgo ambiental.

Según el Informe¹ de situación de morbi-mortalidad del Cordón industrial de la Región Rosario realizado por el Ministerio de Salud de la Provincia, las causas que conllevan a esta preocupación son variadas. Por un lado, *"...el proceso conocido como transición epidemiológica que atraviesa la población de Argentina, y que comparten los y las santafesinas, implica un corrimiento de las enfermedades infecciosas hacia las enfermedades crónicas o degenerativas como las principales causales de la morbi-mortalidad de la población. Es así que las defunciones por enfermedades tumorales representan el 20% de las defunciones totales, tanto en el país como en la provincia (INC-Ministerio de Salud de la Nación-DEIS)."*

¹[Ministerio de Salud, Provincia de Santa Fe. "Informe de situación de morbi-mortalidad. Cordón Industrial de la Región Rosario".](http://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/download/152719/746716/file/_Informe%20cordon%20industrial%20(2).pdf)
[http://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/download/152719/746716/file/_Informe%20cordon%20industrial%20\(2\).pdf](http://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/download/152719/746716/file/_Informe%20cordon%20industrial%20(2).pdf)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El 10 de mayo del corriente año, dos pescadores del Paraná, filmaron un vuelco de los efluentes sobre el río, el cual, según expresaron tenía un olor muy ácido. La empresa responsable de ese vuelco es Nouryon (Ex Akzo Nobel), ubicada en la localidad de San Lorenzo. Los pescadores tomaron una muestra del agua cerca de los caños de vuelco para constatar que su hipótesis de efluentes contaminantes estaba en lo cierto.

La muestra fue llevada al Observatorio Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario y analizada por el Centro de Ingeniería Sanitaria de la misma facultad. El análisis de la muestra del efluente diluido en el río arrojó que "los resultados obtenidos están significativamente más elevados a los característicos históricos del río Paraná, exceptuando el oxígeno disuelto, que está por debajo".²

Los parámetros analizados están por encima de los valores que establece la Resolución N°1089/82 que establece el Reglamento para el control del vertimiento de líquidos residuales.

Nouryon produce dióxido de cloro, polímeros, surfactantes -utilizados en productos de limpieza y herbicidas- y peróxidos, entre otros productos químicos.

Es preciso determinar cuál es el vuelco normalizado de los efluentes que dicha empresa deposita en el río Paraná, y si esta situación de contaminación ambiental es una constante o una contingencia, teniendo en cuenta que hace un año atrás, en mayo del 2021, la empresa fue clausurada por la Municipalidad de San Lorenzo tras ser denunciada por

² <https://www.elciudadanoweb.com/una-multinacional-reincidente-aun-no-se-sabe-que-derramo-al-parana-en-la-ribera-de-san-lorenzo/>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

emanaciones contaminantes que estaban provocando en los vecinos de la zona incesantes náuseas, tos, vómitos y dolores de cabeza.³

La causa de sus emanaciones contaminantes se debía a que la empresa había adquirido un filtro de gases en el extranjero, pero que estaba demorado en la Aduana desde hacía un tiempo. ¿Sería esta una justificación para continuar con la producción sin importar la afectación a la salud socioambiental?

Esta grave situación de contaminación ambiental se debió al venteo de dióxido de azufre, conocido gas corrosivo que provoca la lluvia ácida, entre otras tantas consecuencias.

Los procesos de industrialización traen consigo beneficios y perjuicios potenciales para la salud toda. En las condiciones más controladas de operación de las industrias, aun así, toda actividad genera contaminación. Debajo de ciertos niveles, algunas sustancias presentes en el ambiente no tienen efectos peligrosos. Por otro lado, agentes como alérgenos, radiaciones ionizantes, contaminantes del aire y compuestos químicos carcinógenos conllevan un riesgo a la salud socioambiental por su sola presencia, y más aún en sinergia de exposición.

“Se ha estimado que en los países industrializados un 20% de la incidencia total de enfermedades puede atribuirse a factores medioambientales como la contaminación del agua y del aire. Las enfermedades respiratorias, el asma y las alergias están asociadas a la contaminación del aire, siendo la población infantil la más afectada. Los agentes ambientales implicados son generalmente los óxidos de nitrógeno y azufre, las partículas en suspensión, ozono, compuestos orgánicos volátiles

³ https://www.rosarioplus.com/salud-/ambiente/san-lorenzo--clausuran-y-multan-por-contaminacion-a-una-planta-quimica_a609aeb3b81a0540424e26f0b



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

y los hidrocarburos. Por otro lado, la exposición al ruido provoca trastornos auditivos, estrés, irritabilidad, alteraciones del sueño, trastornos cardiovasculares como también gastos económicos devenidas de la implementación de medidas de protección y aislamiento acústico, entre otros. (Vargas Marcos F, 2005)"

Es fundamental que las empresas e industrias que componen el cordón industrial categorizadas como 2 o 3 por Decreto N°101/2003 cumplan con la normativa en materia ambiental, y que los organismos de control tengan estricta vigilancia sobre las mismas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de comunicación.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial